

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 9 de marzo de 2015, de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), Gerencia Provincial de Granada, sobre adjudicación y formalización del contrato de obras que se cita.

1. Entidad contratante: Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), adscrita a la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía. Gerencia Provincial de Granada.
2. Objeto
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción: Expte. 2014/21741, Rehabilitación energética y reparación del Grupo 75 VPP en Avda. Joaquina Eguaras, Polígono Almanjáyar 18013 - Granada (GR-0915).
 - c) Publicada la licitación en el BOJA núm. 138, de 17 de julio de 2014, corrección de errores BOJA 150, de 4 de agosto de 2014.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Sin variantes, con varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto de licitación: Doscientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos once euros con sesenta y nueve céntimos (244.411,69 euros), IVA excluido.
5. Adjudicación y formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 5 de noviembre de 2014.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 7 de noviembre de 2014.
 - c) Contratista: Inmobiliaria Bigrupo, S.L. (B-18.334.649).
 - d) Importe de adjudicación: Ciento setenta y dos mil setecientos noventa y nueve euros con cuarenta céntimos (172.799,40), IVA excluido.
 - e) Plazo de ejecución: 2,23 meses.
6. Otras informaciones: Esta actuación está cofinanciada, por un lado, en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del Programa Operativo FEDER de Andalucía 2007-2013, a través de la convocatoria para 2014 y 2015 de incentivos acogidos al Programa de Impulso a la Construcción Sostenible en Andalucía, regulado mediante el Decreto-ley 1/2014, de 18 de marzo; por otro lado está cofinanciada por fondos propios de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 9 de marzo de 2015.- El Director de Administración General, Francisco Javier Hidalgo Guzmán.